

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 18 de septiembre de 2022 un artículo en el que está incluida la siguiente valoración de Florentino Pérez raya, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, en relación con la asistencia sanitaria prestada en zonas rurales o en riesgo de despoblación: “Hay que priorizar la atención a pacientes crónicos y dependientes, y hacer atractivos los puestos de trabajo en zonas rurales con complementos salariales que sean relevantes”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de

España en el contexto de la asistencia sanitaria prestada en zonas rurales o en riesgo de despoblación e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para “priorizar la atención a pacientes crónicos y dependientes, y hacer atractivos los puestos de trabajo en zonas rurales con complementos salariales que sean relevantes”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo se consensuarán esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de octubre de 2022

[Handwritten signatures of various members of the group]

C. Ganeva

Fdo:
LOS DIPUTADOS

[Handwritten signature of the General Secretary]

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL